



Embajada Británica
La Paz

CONVOCATORIA A BECAS “DIPLOMADO EN ESTUDIOS PARLAMENTARIOS” I° Versión - Modalidad Virtual

La Universidad Andina Simón Bolívar (Sede Central), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Embajada Británica en Bolivia convocan a la postulación becas para la primera versión del: “**DIPLOMADO EN ESTUDIOS PARLAMENTARIOS**”.

Los/las interesados/as en ser beneficiarios/as de este proceso de formación, deberán considerar los siguientes criterios:

OBJETIVO DE DIPLOMADO

Fortalecer las capacidades y conocimientos sobre la función parlamentaria y el desarrollo legislativo, proporcionando herramientas teóricas y prácticas para el diseño, elaboración y evaluación de propuestas con enfoque democrático, orientadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 – 2025 y la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sostenible.

PERFIL DE POSTULANTES

Se valorará que los/las becarios/as puedan ser:

- Legisladores/as plurinacionales en ejercicio; o
- Servidores/as públicos/as con experiencia en el ámbito legislativo de al menos 1 año; o
- Profesionales interesados/as en la temática.

Los/las estudiantes que posean título de Técnico Superior o a nivel Licenciatura, podrán obtener el **Diplomado en Estudios Parlamentario**. En caso contrario accederán al **Certificado de Estudios Parlamentarios**, debiendo cumplir con los requisitos que establezca la Universidad en cada caso.

PROCESO FORMATIVO

El proceso formativo se desarrollará en 5 meses, mediante actividades que comprenderán: Plataforma Moodle, lectura y análisis de bibliografía especializada, cuestionarios en línea, clases mediante videoconferencias (2 veces por semana), trabajos prácticos, de investigación y la realización de una Monografía, alcanzando un total de 800 horas académicas equivalentes a 20 créditos establecidos por el Sistema de la Universidad Boliviana (SUB).

La estructura analítica del programa académico puede consultarse en:

<https://www.uasb.edu.bo/programa-academico/diplomado-en-estudios-parlamentarios>

ACREDITACIÓN

A la conclusión del proceso formativo, la Universidad Andina Simón Bolívar (Sede Central) otorgará el: “DIPLOMADO EN ESTUDIO PARLAMENTARIOS” a los/las profesionales y “CERTIFICADO” quienes hayan cumplido con todos los siguientes requisitos académicos y administrativos:

- Aprobación de todos los Módulos con una nota mínima de 70 puntos porcentuales sobre 100.
- Participación efectiva en la menos el 70% de las actividades de cada módulo.
- Elaboración y aprobación de trabajo de Monografía.

CARACTERÍSTICAS DE LAS BECAS

- La Embajada Británica y el PNUD financiarán **14 becas completas y 14 becas parciales**. Los/las beneficiarios/as de las becas parciales deberán asumir el costo de la matrícula (\$US 140)

La selección de becarios/as estará a cargo de ambas instituciones.

Postulantes que no obtengan beca u otras que no la requieran, podrán cursar el Diplomado, cubriendo el costo regular, pudiendo solicitar la información al correo electrónico agonzales@uasb.edu.bo WhatsApp: 591 71161062

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Presentación de **Formulario de Solicitud de Beca**, que debe ser completado en el siguiente enlace: <https://forms.gle/jirLthCuMrZF8Z1YA> y enviado como máximo hasta el 15 enero de 2023.

Los/las postulantes que resulten beneficiados/as con las becas deberán presentar a la Universidad una copia simple de su carnet de identidad y hoja de vida documentada.

Los/las profesionales que opten por el Diploma, deberán presentar copia del Título Académico de Licenciatura o Técnico Superior. (Para la tramitación del Diploma, el postulante deberá presentar copia legalizada del título por la Universidad respectiva).

CRONOGRAMA

- Recepción de postulaciones para las becas, hasta el 15 de enero de 2023.
- Respuesta a las postulaciones, hasta el 25 enero de 2023.
- Inicio del Diplomado, 1ro de febrero de 2023.